

Los conectores en la lengua oral: *es que* como introductor de enunciado

Catalina Fuentes Rodríguez
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En este artículo se analiza el comportamiento discursivo de *es que*, un conector muy usado en el español coloquial, atendiendo a su distribución sintáctica y a su función en el plano argumentativo e informativo del texto.

Palabras clave: Sintaxis. Español coloquial. Conectores.

ABSTRACT

In this paper the author analyses the discursive role of *es que*, a common connective in colloquial Spanish. It does so by looking at its syntactic distribution and its function so far as argument and information within the text is concerned.

Key words: Syntax. Colloquial Spanish. Connectives.

0. INTRODUCCIÓN.

En la lengua coloquial, hablada, aparece una serie de elementos nuevos para la conexión, que registran un número elevado de ocurrencias. Así *es que...*, estructura gramaticalizada o "casi" gramaticalizada, que adopta diversas funciones en español.

Sirve para la conexión, para la enfatización o jerarquización informativa del texto, y para obtener diversos efectos pragmáticos que los autores han situado en el ámbito de la “cortesía”. Es, pues, muy rentable en nuestra lengua, y muy interesante para el investigador.

Hemos partido de un análisis en textos orales, en las encuestas del Habla de Sevilla, sobre una muestra de 722 ocurrencias de *es que*, para preguntarnos qué conclusión podríamos extraer de su empleo real en el habla cotidiana. Además, hemos utilizado otros textos, literarios y periodísticos, que reflejan su amplia extensión en español.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

El DRAE no recoge *es que* como unidad. Para M. Moliner (1984) es: “Expresión muy frecuente con que se introduce una explicación, razón, disculpa o excusa” (t. II, p. 1146, s. v. *ser*). Se usa también en la interrogación con matiz de extrañeza o pregunta orientada. Así lo indican S. Fernández Ramírez (1986) y S. Gili Gaya (1960 y 1972). Este considera *es que* una fórmula, de la que deriva la interrogativa, y que denota “afirmación exclusiva”, es decir, “una afirmación que se opone y excluye a lo antes dicho o pensado” (S. Gili Gaya: 1960, 95).

Para otros es un refuerzo: J. Alcina-J. M. Blecua (1983), A. M. Vigara Tauste (1994), que la sitúa entre las expresiones retardatorias o (auto)estimulantes conversacionales, o A. Briz (1995)¹.

Algunos, como B. Steel (1991), analizan los matices añadidos a su uso en estructuras modalizadas: indignación, impaciencia, sarcasmo. . . en las interrogativas, o atenuación en las imperativas: “Es que debes comer deprisa”.

En la misma línea, G. Mulder (1991) trata *es que*, *lo que pasa es que* como atenuantes para expresar la cortesía negativa².

Hay otros autores que se detienen en la estructura sintáctica del segmento *es que*, considerándolo una construcción ecuacional de enfatización de un segmento:

“El problema que yo veo *es que* eso no es para ellos” (M2H4, 207).

Es el mismo caso que en “El que lo hizo fue Juan”, en que se enfatiza un sustantivo. Con *es que* es un hecho, el iniciado por *que*.

¹ Este considera que es un marcador de réplica, desacuerdo o duda, que se puede usar como prefacio o anuncio de tales actos reactivos, a la vez que trampolines para reformular los argumentos o las conclusiones anteriores.

² Es decir, en la que va dirigida hacia la imagen negativa del oyente, a cierta renuencia a influir sobre el otro, a evitar. El hablante indica reserva. Entra en el plano, pues, de lo más cortés, estableciendo una mayor distancia.

Entre ellos están R. Navas Ruiz (1977), J. C. Moreno Cabrera (1982 y 1983), S. Gutiérrez Ordóñez (1986), O. Kovacci (1991), G. Herrero (1992), M. J. Fernández Leborans (1992), o L. Gómez Torrero (1994). Todos ellos se han detenido en el uso de *ser* entre dos segmentos equifuncionales y correferentes, como mecanismo de enfatización³. Se ha llamado a esta estructura ecuacional y en ella se entiende el verbo como mera cópula, sin más valor que conectar estas dos construcciones, analizadas por algunos (O. Kovacci:1991, por ejemplo) como atributo-sujeto:

“pero se tercia tomar una copa y ya no tomas una, tienes que tomar tres, pero lo que sí es cierto *es que* yo estoy deseando de salir y llegar a casa” (P2V2, 240).

Generalmente en el atributo hay una estructura de relativo, por lo que J. C. Moreno Cabrera (1983) lo llama perífrasis de relativo. Para otros sólo se puede hablar de tema y rema (L. Gómez Torrego: 1994), o equivalencia entre los dos segmentos: S. Gutiérrez Ordóñez (1986)⁴, J. C. Moreno Cabrera (1982). . .⁵. R. Navas Ruiz (1977)⁶ opina que estas oraciones son impersonales y que la unidad enfatizada funciona como el relativo en su cláusula. Así en “Naranjas fue lo que compró”, “naranjas” sería el implemento. Lo mismo defiende J. A. Martínez (1994)⁷. No hay, pues, un acuerdo en su análisis.

Este empleo específico lo encontramos documentado en las encuestas:

“Dice: ‘lo que hay *es que* subir allá arriba’ “ (P3V2, 415)⁸

“Yo qué sé, también un caso curioso que me ocurre con ella *es que*. . . Es muy raro el día que salga con ella que no me llene una blusa de carmín, porque se pinta los labios de colorado” (M1V1, 21-22).

³ Según G. Herrero (1992) esta focalización se consigue por procedimientos sintácticos y fonológicos. Se produce nominalizando la parte no relevante y extrayendo la parte focal, a la que se dota de un acento de insistencia, relacionando luego ambos miembros mediante el verbo *ser*. A veces se usa para enfatizar y otras para corregir un elemento considerado inapropiado.

⁴ Para él es una construcción metalingüística de especificación, un tipo especial de atribución en el que a una entidad le asignamos una propiedad expresada por una proposición relativa.

⁵ También E. Alarcos, O. Jespersen, y A. Bello, según S. Gutiérrez Ordóñez. Este último, sin embargo, opta por considerar sujeto el segmento que no es o no incluye la palabra relativa.

⁶ Pero en *la verdad es que* y en *es que*. . . ve una estructura sujeto (verdad, hecho. . .)-verbo atributivo: “Como mero signo de relación atributiva funciona *ser* uniendo el sujeto a una oración introducida por *que*: *La verdad es que hacía un balance de mí*. Sensualidad, 834. *El caso fue que al hombre lo enterraron*, Sensualidad, 871. (. . .) Dentro de este tipo se sitúan las oraciones que comienzan con la fórmula *es que: es que no puedo*” (R. Navas Ruiz, 1977,55).

⁷ J. A. Martínez (1994) dice que se debe al deseo de expresar que “lo referido y denotado por el foco de la construcción es único y queda segregado de todo otro ente referido genéricamente por la oración de relativo; de ahí que toda ‘ecuacional’ conlleve como corolario (o presuposición) una frase expletiva como y *nadie (-nada) más* o similares, funcionalmente homólogas con el foco”(p. 49).

⁸ Muy forzada esta focalización.

“Yo lo que veo desde ni punto de vista, *es que*. . . la autonomía, a los andaluces, lo mismo a los andaluces que a los catalanes, que a todos o por lo menos, los catalanes quizás sean un poquito mejor que los andaluces. . . pero a los andaluces nos van. . . nos van a fastidiar” (P3V4, 450-451).

“y entonces lo que hacemos *es que* alquilamos una carriola a medias con otra familia” (PIH4, 189).

“Yo qué sé, pero me llevo muy bien con ella. Lo malo *es que* ahora lo de la mili, ¿sabes?, me va a partir” (M1V1, 22).

A veces lo que precede es una frase anunciativa del verbo de enunciación, del acto de decir:

“y no sé, yo desde luego te voy a decir una cosa que *es que*. . . prefiero no hablar mal del Betis para que luego no hablen mal del Sevilla” (PIH3, 179).

2. EL INTRODUCTOR *ES QUE*.

Pero el uso que más nos interesa es el de *es que*. . . como introductor de enunciado, que puede haberse originado a partir de dicha estructura de enfatización, y por medio de otras combinatorias ya fijadas⁹: *Lo cierto es que, lo que pasa es que, la verdad es que, el caso es que*. Se mantiene el valor enfatizador originario de la estructura de focalización de la que parece surgir (“lo que quiero decir es que. . .”) y se elide la relativa precedente, la cualidad, convirtiéndose *es que* en un introductor que resalta lo que quiere decir. Su función es la de un marcador discursivo. Puede, por tanto, quitarse, aunque se pierde contenido. Este enfatiza el enunciado, lo resalta.

“-Y tú, por ejemplo, con Pili, ¿te has puesto de acuerdo con respecto a la educación o algo, por ejemplo, al decirles a las niñas, mira, nosotros vamos a darles un poco de más libertad, aunque nos contesten mal, aunque no las tengamos tan controladas, pero así viven mejor o. . . ?

-No sé, *es que* eso no sé, yo creo que hay cosas en que efectivamente no hace falta ponerse de acuerdo” (P2V2, 234).

Es un iniciador, quita violencia al inicio y justifica su no respuesta. Se supondría elidido: “lo que quiero decir es que. . .”. Así se ve en muchos casos en que aparece con un valor explicativo de la enunciación:

⁹ En el mismo sentido se expresa M. J. Fernández Leborans (1992), para quien las oraciones con el “presentativo” o introductor *es que* (“es que no me apetece ir a la fiesta”) derivan de una estructura escindida que se supone un ‘operador’ como *cosa, motivo...*, elidido.

“O sea, no, no con mucha ‘miga’, o sea, *es que* aquí se le llama a esos colegios de niños chicos, se les llama ‘migas’” (C1V4, 40)

“La verdad es que, si te digo la verdad, *es que* no la echo de menos” (M1H4, 102).

De ahí a “Yo es que. . .” o “Es que. . .” sólo hay un paso. O en C1H3, 81: “lo que te puedo decir *es que*. . .”.

Hace hincapié en su enunciación, en que es lo que el hablante quería decir, pero, además, lo presenta como una justificación generalmente¹⁰. Está cercano a una causal de la enunciación. Equivale a “digo esto porque. . .”:

“- ¿Dónde viven tus abuelos?

- En San Juan de Aznalfarache, bueno, no, en Mairena del Aljarafe; *es que* hay una limitación de una calle de una. . . de un pueblo a otro” (P1H2, 143).

Explica la corrección: “he dicho en San Juan porque. . .”

“¿Qué última obra de teatro he visto yo? *Es que* no me acuerdo ahora mismo” (M2H2, 185).

Aquí tiene el valor de una excusa, pero es una justificación del acto de decir: “pregunto (o dudo) porque. . .”.

Es que puede aparecer con diversas conjunciones: *pero, si, que*. . ., lo que indica que estamos ante un enlace conjuntivo¹¹ o un marcador discursivo¹², como otros lo llaman, pero de posición fija. Introduce y *enfatisa* un enunciado, un contenido enunciativo y aparece como un marcador. Al mismo tiempo que lo introduce, rompe la violencia del inicio del discurso, y dota a dicho enunciado de un *valor argumentativo* en el texto. Su valor básico es el de coorientación: justificación. Para la antiorientación: oposición, objeción, generalmente aparece en construcciones como *lo que pasa es que*. Pero estos aspectos requieren un comentario detenido.

3. FUNCIONES DISCURSIVAS DEL INTRODUTOR *ES QUE*.

3.1. El valor *justificativo* es claro cuando se combina con *porque*:

“No viene porque se ha puesto enfermo”

“No viene porque *es que* se ha puesto enfermo”.

¹⁰ La excusa es un efecto pragmático provocado al presentar la justificación para una negativa implicada.

¹¹ Cfr. C. Fuentes (1987).

¹² Cfr. M. A. Martín Zorraquino (1992), J. Portolés (1993).

En A <porque> B, el hecho principal es el efecto. En A <porque es que> B, hay dos hechos informativamente principales. Centra la atención sobre B, que se tiene en cuenta en sí mismo. El hablante se detiene en él y actúa, expresa una actitud, concretamente lo justifica como razón suficiente y aceptada por él.

En el primero “ponerse enfermo” se presenta como la causa de “no venir”, pero no se enjuicia. En el segundo se valora la capacidad argumentativa del segundo hecho y se dice que es suficientemente probatorio, que tiene fuerza argumentativa suficiente.

Hay, pues, cierto contenido subjetivo. Todo esto parece llevar a que la enfatización de *es que* supone: intervención del hablante + orientación o fuerza argumentativa. Dota a un argumento de fuerza argumentativa. Así, este valor justificativo se encuentra incluso cuando se combina con *pero*:

“las encuentro con las de ahora muy lentas, pero *es que* antes yo veo que la gente era más romántica y más tranquila” (M3H2, 272)

“pero la justificación de lo que digo es que. . .”

“El año pasado también fue bastante bien, los dos pasos. Dio el palio, ¿eh?, pero *es que* ese palio da siempre, porque hasta el año de marras que. . . que salió tan bien, que fue tan. . . tan divino el palio, pues dentro íbamos hecho polvo, porque ese palio da mucho” (P1V3, 75).

“Dio el palio pero ese palio da siempre”. No son dos hechos contrapuestos. La contraposición es con un argumento implícito (dicho en el primer enunciado):

“Dio el palio pero (fue bien) porque ese palio da siempre”.

Es que justifica la conclusión implícita, que se opone al primer hecho y se deduce del enunciado anterior: “fue bien”. Se enuncia un argumento en sentido negativo (“dar el palio”). *Pero* indica ese cambio de orientación: “pero va bien, porque. . .”. También puede explicarse suponiendo un verbo enunciativo:

“Dio el palio pero (digo esto, que va bien) porque ese palio da siempre”.

“Y íbamos de Barcelona a la refinería esta que está en el lago, y es muy cortito el viaje, a ellos ni les daba tiempo a marearse, a mí tampoco. ¡Ah!, no, pero *es que* es muy distinto la navegación por el Atlántico a la navegación por el Mediterráneo, es completamente diferente” (M2H1, 170).

“No les daba tiempo a marearse, pero es muy distinta”= pero la razón es que es muy distinta. . . es porque. . . Causa o argumento que lo explica.

“Sí, lo pueden dar a personas que. . . que lo tengan bien, pero *es que* es un hijo, y los hijos se quieren tanto que. . . , yo qué sé, yo no concibo eso” (P2H1, 318-9).

“Puede tenerlo bien, pero yo no lo concibo porque es un hijo y los hijos se quieren mucho”. *Pero* introduce dos causas: las marcadas con *es que* y la coordinada con *y* a ella. La consecuencia, que es el hecho presentado como opuesto por *pero* (“yo no concibo eso”), va en una consecutiva: *tanto. . . que*. Aquí aparecen explícitos causa y efecto. El efecto es lo que se opone a lo anterior:

También en:

“hace diálisis peritoneales, diálisis peritoneales. . . Sí, diálisis con riñón artificial y peritoneales, tú sabes, no?. O sea, que le hacen un agujero en el vientre y por ahí. . . No sé. *Pero es que* en el hospital, tan sólo hay un riñón artificial, y además no funciona. Entonces, él ha aprendido en la residencia del Seguro” (C1H3, 82).

“Pero él ha aprendido en el Seguro porque en el hospital. . .”. *Es que* introduce la causa del hecho que se opone con *pero*, el introducido luego por *entonces*. La estructura aquí es más complicada: *pero* encabeza una causa (*es que*) que lleva a una consecuencia (*entonces*) que es en realidad la que se opone a lo anterior. Luego *es que* como iniciador tiene posibilidades combinatorias propias, puede ir con una conjunción como cualquier otro enlace conjuntivo¹³ y tiene un valor argumentativo fundamental: introductor de un argumento que se enfatiza. Se toma en cuenta en sí o para llevar a otra conclusión: valor justificativo.

En el siguiente caso parece que sólo tiene función enfatizadora, o justifica todo lo anterior:

“Si lo que quieres es pasártelo bien con alguien, ¡bueno!, pues te lo pasas bien y para adelante, eso. . . eso no. . . no tiene la menor importancia. Pero *es que* ella. . . para ella no es válido eso, porque ella quiere un compañero, y si quiere un compañero, lo tiene que hacer así: lentamente y con alguien que vaya trabando una amistad, que las cosas surjan y que se deje todo venir” (PIH1, 122).

Igualmente, aquí en el diálogo, *pero* establece la réplica u oposición a lo dicho anteriormente: parece que a la intervención primera, la del mismo autor. *Es que* justifica lo dicho en la primera, el que le censuraran lo de cerrar la puerta del piso:

“-Pero al principio a mí me censuraron eso de que cerraba la puerta del piso, ya tú ves qué cosa más simple.

- Sí, pero la. . . una cosa que se ve normal pero depende de dónde se viene.

¹³ Cfr. C. Fuentes (1987).

- Pero *es que* venían de otro sitio, ¿entiendes?” (P3H1, 464).

También tiene valor justificativo en el siguiente:

“- Vamos a ver, me has dicho que lees un poco la prensa, pero que no te gusta mucho porque es muy triste, ¿no?”

-Hombre, *es que*, por desgracia, en los tiempos que vivimos todo son problemas y todo son pegas y todo son conflictos, ¿no? Entonces, a mí me... Es una persona que me gusta estar interesado de los problemas diarios y cotidianos, ¿no? No solamente de España sino del mundo. Pero *es que* ya llega un momento. . *Es que* lees la prensa, escuchas la radio, ves la televisión y siempre son las mismas noticias. No te dan una noticia agradable” (M1V4, 54).

Y a esa conclusión ha llegado el encuestador después de haber dicho antes el informante:

“-Bueno, leer me gusta, sí. Vamos, leer la prensa sí me gusta, pero *es que* ya se está llegando a un momento en que todo lo que se lee son problemas que casi se te quitan las ganas de leer, ¿no?” (M1V4, 51).

La oposición sería “leer la prensa sí pero se me quitan las ganas porque se está llegando. . .”. *Pero* va acompañado de la justificación. Anuncia una actitud contraria, un elemento opuesto, y por tanto lo que se expone es un argumento que justifica, apoya esa conclusión anterior. Muchas veces aparece la conclusión en forma de consecuencia de la estructura con *es que*, y otras unida por un *y* o *porque*, que también lleva ese contenido de consecuencia de una causa. En el ejemplo de la p. 54 se comienza diciendo sólo la justificación, y se sobreentiende, por ya dicho, una postura negativa.

Es que no introduce una estructura subordinada causal, sino que presenta un argumento que justifica la conclusión a la que lleva el discurso. Es un enunciado independiente, con la misma importancia informativa, que se plantea como justificación, coorientado en la línea del texto. A veces, la conclusión va implícita, y se deduce de lo dicho o del entorno extralingüístico. Sólo se dice la justificación, el por qué. Es el caso de la excusa. Esto se ve claramente en el diálogo:

“-¿Vas a ir al cine?”

-*Es que* me duele la cabeza”

= “No, porque...”. Presento un argumento que implica la conclusión contraria a lo dicho. Se justifica el hablante y se excusa ante el oyente. Justificación y excusa u oposición van juntas. Dependen del polo desde el que se mire.

Este valor de introducción de un argumento o justificación se ve claramente en:

“Fue un cambio tan exagerado que, de haber hecho hasta cuarto de bachiller con beca y normal y estudiando bien, vamos, sacando siete de nota media, que es lo que hacía falta para la beca, cambió la cosa tan radicalmente que, vamos, empecé con los cates. No lo achaco todo al instituto. También *es que* tenía catorce años, es la edad en que se cambia un poco, se empieza a tontear, a salir con las amigas, con los niños” (M1H3, 88).

“También se debe a . . . Es porque. . . Otro argumento que lo justifica es. . .”.

“-Se ven chicos, ¿no?”

-Sí, pero *es que* tienen un patio interior y, entonces, son hondos también” (M1H4, 104).

Es que justifica, y *entonces* introduce la consecuencia.

En consecuencia, el valor justificativo parece ser clave de este elemento:

“No te vayas tú a creer que los nombres se ponen así por las buenas. Ahí *es que* estuvo un rey, que no sé si era Fernando III, Felipe II, (. . .)” (M2V2, 123).

No sólo se dice un hecho y se resalta, enfatiza, sino que se presenta como la causa de lo que se ha dicho en primer lugar.

Por tanto, el valor básico sería la enfatización de lo que se quiere decir. Es una **enfaticación** del contenido, porque supone una estructura del nivel **enunciativo**: “lo que quiero decir es que. . .”. Esa enfatización se orienta al contenido dictal y a la **función argumentativa** del enunciado en el discurso. Esto va en consonancia con el uso primero que comentamos como procedimiento de focalización de un segmento. Además, lo prueba también el hecho de que sean muy habituales las secuencias “la verdad es que. . .” o “yo lo que pienso es que. . .”.

Es que. . . suele oírse para introducir una explicación, una excusa. . . Así en estos otros textos literarios y periodísticos, lo que supone su arraigo ya en la lengua:

“Yo, desconcertado, le pregunté: ‘Dígame en qué puedo servirle’. ‘*Es que* yo soy Carmencita’, me dijo y se quedó callada. ‘Bueno, y qué. . .’, le dije yo. ‘*Es que* tengo por costumbre venir a acostarme con el médico de guardia’” (Vallejo Nágera, 90-91).

“Les sorprendía la violencia, tan cotidiana, tan normal, casi. Y es curioso que sorprenda la violencia española en alguien como el americano, que sabe mucho de bandas callejeras, de ‘gangs’, de la agresividad vivida al máximo en barrios enteros y hasta en ciudades enteras. Y *es que*, *efectivamente*, no sólo existe una Costa Polvoranca en las afueras de Madrid, sino que están plagadas las capitales españolas de costas polvorancas en las que se pelean a muerte -a muerte- ‘skins’ con neonazis y

con 'punkies' en unas batallas sin sentido, sin nada que las justifique excepto el dar salida a su propia agresividad y a su enfado permanente contra el mundo" (Blanco y Negro, 25-6-95, 122).

Esta hipótesis parece quedar reflejada o avalada por su posición en inicio de enunciado o en inicio de intervención, como hemos visto en el ejemplo del texto literario.

3. 2. Que se resalta la **función argumentativa** del enunciado se comprueba también por el uso en *no es que. . . , sino. . .*, que equivale a "no es este el argumento, sino el otro"¹⁴.

Es que es un elemento iniciador de enunciado que enfatiza el dictum y expresa una intención de llamar la atención también. Es un mecanismo enunciativo que resalta a su vez el valor argumentativo de ese segmento y la propia intención comunicativa. Así en el caso siguiente sería: "lo que quiero decir no es. . . , sino. . .":

"Entonces, son pocos los que tienen acceso a ir a esos sitios. O sea, *no es que* a mí no me guste la Feria porque sea un triste, ¿no?, *sino* porque creo que no está hecha a la medida del pueblo" (M1V4, 52).

"No *es que* tengan derecho; *es que* están mejor organizados que nosotros" (P3V4, 452).

Es una estructura adversativa, exclusiva, pero no de contraposición de dos elementos, sino de dos explicaciones, dos predicados, dos argumentos, en suma. Se niega el primero para afirmar el segundo, que semánticamente precisa, es un argumento más exacto, más adecuado que el primero. La intención del hablante es la de precisar la comunicación, corregir una interpretación sesgada. Indica: no es esa la causa, el hecho, sino este otro. Hasta cierto punto precisa o corrige un error en la interpretación del otro hablante, sea real o presupuesto.

Frente a "no tienen derecho, están mejor organizados", en que se oponen dos hechos, con *es que* se niega su validez como argumentos. No se niegan o afirman los hechos, sino su validez o adecuación a la situación discursiva presente, su adecuación argumentativa al contexto, lo que es tanto como decir su capacidad justificativa. Al resaltarse y negarse aparece con subjuntivo el primero. No se niega el tener derecho, sino que esa sea la causa, el hecho que hay que tener en cuenta ahora.

Las claves son: enunciación, intención comunicativa, valor argumentativo. No va al contenido, sino que ese contenido no es el adecuado argumentativamente, no es el que opera, a lo mejor es verdad, el hablante lo cree, pero *no es lo que ha dicho como argumento para esa conclusión*.

¹⁴ O *si es que* condicional: "si se da o es esta la condición". Si este hecho tiene este valor argumentativo.

Puede aparecer sólo la estructura negada, como una enfatización del argumento: “No es que. . .”, con elipsis del resto:

“estuve también ocupando el tiempo. No *es que* estuviese tampoco parada parada” (PIH3, 176).

No niega el hecho como tal, sino que dice que ese no es el que hay que tener en cuenta. No es exacto. Se rechaza su función argumentativa, que alguien lo haya presentado como hecho en sí o justificación. De ahí el valor rectificativo, de precisión que tiene.

“Pues mira, sí, me gustan. No *es que* entienda mucho, pero me gustan” (PIH3, 180).

Puede equivaler a: “aunque no entiendo mucho, me gustan”. Pero con un matiz: en la concesiva se afirma un hecho a pesar de no cumplir las condiciones para ello. Sin embargo con “no es que. . . , pero. . .”, se afirma ese hecho y no niega exactamente lo dicho en la condición, sino que no puede afirmar dicha condición como cumplida. No entra en si está cumplida o no. No es eso lo que quiere decir.

Es una forma cortés, atenuativa, de restarle importancia, al quitarle fuerza argumentativa. Puede usarse como elemento de modestia. *No es que* equivale a “no quiero decir que. . .”. Reafirma lo enunciativo. Se niega el valor argumentativo del elemento, se niega que sea ese el argumento adecuado, sin entrar en la afirmación o negación del hecho como tal.

Según L. Gómez Torrego (1994) en estos casos el verbo va en subjuntivo. Pero tenemos algún ejemplo en indicativo:

“Yo la encuentro bien, incluso no *es que* la encuentro bien, *es que* lo que más me gusta es que¹⁵ cada uno viste como quiere, y generalmente nadie le da importancia” (C1H4, 96).

“(. . .) En su Prado estaba bien porque nos cogía céntricamente a casi todo el mundo, por no decir a todo el mundo. Es decir, que los coches se podían quedar en su casa.

- ¿Había menos gente?

- Bueno, aparte de que había menos gente, ¿no?, no *es que* había menos gente, *es que* era otro punto de vista” (M2V4, 154).

Hay dos argumentos opuestos, y el que introduce *es que* es el coorientado con lo dicho anteriormente. Equivale a: “La razón no es que había menos gente, sino. . .”. No es ese el argumento o justificación, sino el siguiente. Incluso en este caso antes aparece afirmado el hecho de haber menos gente. Con *no es que* niega que ese sea el argumento que justifica lo que quiere decir.

¹⁵ Este uso de *es que* es el de enfatización de un segmento.

Habría que plantearse si en esta estructura, como en muchas otras adversativas, no se trata sólo de que sea lo más importante el segundo segmento, que sea el privilegiado informativamente, sino que, además, se niega un argumento que parece citado, como dice G. Reyes (1994, 43), es decir, puesto en boca de otro interlocutor, ya sea otro anterior, como ocurre en más de un caso de los ejemplos que hemos visto, o bien sugerido, pensado, o que el hablante cree que el oyente lo piensa: “no es que estuviese tampoco parada parada”.

3. 3. El valor de **resaltar un argumento** se ve claro en otras combinatorias con diversos nexos. Si en el anterior: “No es que A”, se negaba la adecuación argumentativa de A, aparece también en estructuras de réplica con *pero*, *pero si*, *si*. . . , para algunos autores condicionales fragmentadas:

“pero si no te dicen nada” / “Pero si *es que* no te dicen nada” (P2V1, 214).

“Si no va” / “Si *es que* no va” (P1V1, 35).

Es una oración completa, una aseveración. La curva entonativa termina en cadencia, no en anticadencia como en un segmento condicional. *Pero si* muestra una objeción e intensificación, una queja. Con *es que* se intensifica más.

Aparece como réplica, objeción o excusa. Pero también se puede explicar como una enfatización de una información que se quiere tener en cuenta y que puede ser incluso una justificación. Alguien se cae y se replica: “si *es que* siempre estás saltando”, “si siempre estás saltando”, “*es que* siempre estás saltando”. Con *es que* lo presenta como causa o justificación. Con *si* es una condición de la que si se da se sigue el efecto, elidido. Se elide “Si estás saltando, es normal que te caigas”. Se elide la apódosis por evidente, conocida por todos, está en el topos. Se enuncia como una exclamativa, con más énfasis. Supone una reconvencción, una actitud expresiva de rechazo. . . Con ambas marcas, *si* + *es que*, la justificación es más fuerte, se enfatiza más.

Estas estructuras de réplica¹⁶ son para E. Montolío (1990 y 1991) condicionales fragmentadas propias del entorno dialógico, cuya apódosis sería una estructura interrogativa que hace referencia a la intervención precedente y la invalida. “Si A (cualquier A), ¿por qué has enunciado lo que acabas de enunciar?”, lo que es tanto como plantear: “Si A, entonces tu enunciado es *improcedente*, o por lo menos, sorprendente”. Aquí *es que* puede aparecer como un “reforzamiento justificativo” (E. Montolío: 1990, 448).

Suponen una *rectificación* de la intervención anterior y dependen siempre de un contexto previo. Son construcciones dialógicas y específicamente *replicativas*, una respuesta crítica a la intervención inmediatamente anterior. De ahí que apenas puedan mediar otras secuen-

¹⁶ De ahí el valor adversativo que le ven R. Almela (1985) y E. Montolío (1990 y 1991), pero debido a *si* y a *pero*, no a *es que*, que lo que hace es enfatizar.

cias entre el enunciado que se corrige y la construcción crítica con *si*. Es decir, o esta forma enuncia o encabeza el enunciado. Pueden invalidar el contenido de un elemento o recaer sobre la modalidad de enunciación.

Admiten el modo indicativo en todos sus tiempos. Incluso el futuro. Además bloquean la aparición del tiempo hipotético por excelencia: el imperfecto de subjuntivo. No admiten la potencialidad: es decir, la de prótasis en imperfecto de subjuntivo. Sí la real: prótasis en indicativo, o la irreal: pluscuamperfecto de subjuntivo. Y esto se debe a que *si* es una réplica, no puede ser virtual.

Se elide la apódosis, como implicación conversacional, porque es una información que el hablante da por compartida con sus interlocutores. Estas construcciones han sido tradicionalmente consideradas enfáticas porque insisten en el hecho o circunstancia enunciado por la prótasis. De manera que *si* es a la vez el conector condicional y afirmativo, el doble valor procedente de: *si* /*sic*.

Es que en ellas es un elemento justificativo, al igual que en:

“Escribe a Laboratorios Klorane, *si es que* quieres más información”.

De este nos dice la autora: “Tal carácter justificativo se comprueba observando con qué naturalidad aceptan estas prótasis el conector justificativo por excelencia *es que*, de acuerdo con una construcción notablemente frecuente en español coloquial en la que dicha prótasis aparece postpuesta, a modo de especificación a posterior” (E. Montolío: 1990, 400-401).

Si introduce, según R. Almela (1985), y lo admite E. Montolío, un valor adversativo, de ahí que frecuentemente aparezca precedido de *pero* o que pueda admitirlo, y siempre a la izquierda de la frase: “Si no estaré aquí”, “Pero si no estaré aquí”, *”Si pero no estaré aquí”.

También puede darse la réplica con *pero*: *Pero es que*:

“Pero *es que* no lo hacen con total naturalidad” (M1H1, 68).

3. 4. *Es que* a veces tiene ese valor **enfaticador** más claro e **intensificado**:

“vamos, te lo juro, que *es que* nos pasamos dos días las dos así; horroroso, prefiero no enterarme” (P1H2, 154).

Es más marcado en casos en que no va en posición inicial, sino intermedia, resaltando una unidad que altera su posición en la secuencia, mezcla de este uso y del de la estructura ecuacional:

“porque allí, ya aquí en el Prado, *es que* no cabía, materialmente no se podía” (M3H2, 270).

Se antepone generalmente el sujeto:

“pero Chipiona *es que* no es un pueblo” (M2H2, 181).

“¿Los telediarios? Los telediarios *es que* no me gustan” (M1H4, 105).

O el pronombre yo:

“yo *es que* el Gran Poder, yo *es que*, no es que tenga devoción por el Gran Poder como la gente tiene” (M1H4, 107).

Un adverbio de tiempo:

“Pues ahora mismo *es que* no estoy muy metida en el ambiente del barrio” (P1H3, 161).

Enfatización pura:

“pero las revistas *es que* me encantan” (P2H2, 333)

“en fin se juntó una serie de cosas que yo, desde luego, *es que* me estropeó por completo” (M1H3, 88)

“*es que* llamé a Iberia para sacar los billetes y resulta que *es que* no hay billetes, está todo ocupado por estas fiestas” (P3H3, 521)

“que él vive en el centro, que el piso está en el centro, *es que* no hay nadie, vamos, no hay nadie” (M1H4, 101).

“Sin embargo ahora llevo una temporada, que, vamos, que *es que* no hay quien vea un programa, ¿no?” (C1V3, 31).

“¡Uyss!, qu (. . .) . . . que no me gusta, vamos, *es que* no me gusta” (P1H2, 151).

4. USO EN INTERROGATIVAS Y OTROS ENUNCIADOS MODALIZADOS.

Como ya decía S. Gili Gaya (1960), *es que* aparece en la estructura interrogativa como otra variante de uso. Su presencia supone la presunción de que lo comunicado en el dictum no entra dentro de las previsiones del hablante. Es decir, el hablante se extraña, o le añade “una clara significación dubitativa” (p. 94). Por ejemplo:

“¿Por qué lo dices tú? bueno por, bueno, *¿es que* tú lo dices por lo de los padres de Pili?” (P2V2, 236).

“¿Ha venido Juan? *¿Es que* ha venido Juan?”.

“¿Han dado las doce? *¿Es que* han dado las doce?”.

Con *es que* se une a la pregunta el contenido de extrañeza porque el hablante creía que no se daba ese hecho¹⁷. Supone: “pienso que no se da, y pregunto por la veracidad de algo que me extraña”. Incluso se puede utilizar pragmáticamente para decir no A, para negar un hecho.

“¿*Es que* me vas a dejar sola?”- no es una pregunta, sino una conminación a no realizar el acto. Es un mandato o ruego: no A.

Son preguntas confirmativas, de petición de confirmación con una presuposición ya. *Es que* equivale a: “¿Es lo que yo pienso? Ratifícame lo que parece, o recházame”.

Supone una enfatización. Al llevar un iniciador, se presupone algo, una intencionalidad, una aceptación del interlocutor o una orientación argumentativa.

En una pregunta real es: “deseo saber, quiero que me digas X”. Con *es que*: “deseo saber. Quiero que me digas *si* se trata de X y no de otra cosa”. Se reconsidera, se hace tema, foco. Hay un proceso de “relievación”, de enfatización, y por tanto se produce o un contraste con la expectativa de alguno de los interlocutores, o un matiz subjetivo presupuesto. En la pregunta le quita fuerza, es una pregunta orientada, confirmativa, que puede usarse con valor negativo¹⁸.

También sirve para preguntar por la justificación de algo, y a esto se refería S. Gili Gaya (1960), que concluía: “De aquí resulta que el valor interrogativo de tales frases españolas depende exclusivamente de su entonación. En cambio, el matiz de réplica o sorpresa se apoya por entero en el sintagma *Es que*” (p. 95). Por tanto, el uso interrogativo es, como anunciábamos, un empleo más de la invariante *es que* como introductor de un argumento, generalmente justificativo.

Pero *es que* aparece no sólo en enunciados declarativos e interrogativos, sino también expresivos:

“¿*Es que* hay que ver lo imbécil que es!”

y resalta también esa información, la enfatiza.

Con exhortativas o yusivas menos marcadas, no con imperativo:

“*Es que* debes marcharte ya”

“*Es que* ya deberías haberte marchado”

“*Es que* deja ya de jugar”?

Este último enunciado puede encontrarse en el lenguaje coloquial. Es un refuerzo más enfático a la modalidad, le da más fuerza, sobre todo en el caso de las expresivas, por la enfatización que supone este procedimiento.

¹⁷ Cfr. S. Gili Gaya (1960 y 1972) y S. Fernández Ramírez (1986).

¹⁸ Para O. Kovacci (1992) *es que* o *acaso* invierten la polaridad de la oración. Es una interrogativa retórica.

Se usa en las exhortativas con las formas de ruego o mandato cortés, ya que ese iniciador de enunciado quita violencia y por tanto supone una expresión más suave, que daña menos la imagen del interlocutor. Así nos lo decía G. Mulder, más arriba citado.

5. ¿ES QUE CONTINUATIVO?

Otro punto que cabe preguntarse es si *es que* ha avanzado tanto en su proceso de gramaticalización que puede haber llegado a utilizarse como un continuativo, un elemento de engarce del discurso, para mantener conectado el texto. Es una tendencia habitual en los conectores, al ir perdiendo parte de su contenido específico y quedarse en mero ilativo. *Es que* aparece en algunos casos tras un titubeo para retomar el discurso:

“Pues. . . yo nací en. . . *es que* espérate que haga memoria, porque. . . Yo nací en San Benito” (P1H2, 145).

Justifica la enunciación, el titubeo.

Pero en otros parece usarse más claramente como continuativo, o en todo caso como mero enfatizador:

“tampoco tengo una idea de la religión yo muy. . . en fin, yo *es que* no sé, la vida a lo mejor me ha enseñado a ser un poco más duro” (P2V2, 231).

O bien como en el que sigue, que remite anafóricamente a algo anterior:

“verdaderamente ahora mismo no. . . como está la cosa *es que* no sé ni. . . ni qué elegir” (P1H3, 168).

“Yo, por lo menos, a mí un tío, que venga a buscar ‘pun, bun, bun, ’, y me lo dé todo de momento, *es que* yo ya no quiero nada de ese tío” (P1H1, 122).

6. OTROS.

Nos queda, por último, reflexionar sobre ciertos casos en que la forma verbal no es *es*, sino que presenta variación formal:

“¿*Será que* está enamorado?”

“Tal vez *sea que* haya decidido no presentarse”

“Tal vez *sea que* ha decidido no presentarse”

Aquí no está lexicalizada aún la expresión *es que*. Corresponderían, pues, a un estado anterior, posiblemente el originario. En ellos también encontramos el valor justificativo, de introducción de un argumento, que parece ser la clave explicativa de este segmento¹⁹.

“¿Esto se deberá a que está enamorado?”

“¿Será la causa que está enamorado?”

“Tal vez sea la causa de lo anterior que haya decidido no presentarse”.

Por tanto, *es que* es un introductor de enunciado, un enfatizador, ya lexicalizado y gramaticalizado, que hace que se centre el interés en lo que se comunica, y a la vez se presenta bien como un argumento importante que tener en cuenta, o bien como la justificación o causa de la enunciación. También puede aparecer en otros entornos como antiorientado a lo dicho en primer lugar, pero son menos frecuentes. Si aparece con la forma *ser* con variación modal: *será, tal vez sea, era que*. . . , tiene valor justificativo claro.

Es, como decía S. Gili Gaya, de uso moderno en español, y eso hemos podido comprobarlo en las encuestas del habla de Sevilla, ya que abunda en los niveles más bajos, donde las encuestas son más recientes: Culto: 72 ocurrencias, Medio: 213, Popular: 256, pero no hay una tendencia sociolingüística clara entre ellos.

Es que, pues, es un elemento de un gran rendimiento en la lengua actual.

7. COMBINATORIAS.

De su origen como enfatizador o focalizador de un segmento ha pasado a fijarse en unas combinatorias que constituyen expresiones introductorias muy frecuentes en el lenguaje coloquial. Estas apuntan en dos direcciones: la modal-enunciativa y la enfatización del “hecho”, “suceso”. . .

- modales-enunciativos: *la verdad es que, lo cierto es que,*
- focalización: *lo único es que, el caso es que, el hecho es que*. . . Entre estos, con valor de oposición: *lo que pasa es que, el caso es que, . . .*; y de rechazo (valoración negativa): *lo que faltaba es que*. . .

Son elementos que orientan la dirección de la mirada del interlocutor, del oyente.

Para B. Steel (1991) estas combinatorias, igual que la forma *es que*, tienen dos valores: por una parte dan más fuerza a la aserción y por otra preceden una explicación o excusa, con un cierto valor de duda o titubeo.

¹⁹ S. Gili Gaya (1960) ya comentaba que se sustituían sin violencia por *Es que*..., y que “La duda, réplica o extrañeza que la fórmula inmovilizada expresa, son sentimientos que envuelven al hablante en el acto de hablar, están presentes para él, aunque los motive cualquier acto pasado o futuro. Y por esto se vale con preferencia del presente de indicativo y llega a convertirse en un *cliché* lingüístico fijado o en vías de fijarse”(p.97).

7.1. *La verdad es que, lo cierto es que* son estructuras iniciadoras de un enunciado que marcan la modalidad. Equivalen a un formulador de la enunciación²⁰: “la verdad, . . .”, “si digo la verdad”, “diciendo la verdad”. Aparecen como introductores:

“Sí. Yo sí. *La verdad es que* allí todo el día lo pasamos criticando” (P1H1, 130).

O en posición intermedia:

“Y hoy en día, pues, *la verdad es que*, bueno, cuando hay alguna proposición por parte de compañeros de poder salir juntos a tomar un café, o a charlar, o al cine, o, por ejemplo, al teatro” (M1V3, 40).

También en la segunda parte de un enunciado, al inicio de otro segmento oracional:

-Tras *y*:

“no me gustaba tampoco mucho estudiar *y, la verdad, es que* del colegio tengo yo un recuerdo bastante malo” (M2H2, 175).

-Tras *pero*:

“que si el Plan Centro, que si tal, que si cual, *pero la verdad es que* todavía no. . . , yo creo que no le han dado con la tecla” (M2H3, 197).

-En la apódosis de una condicional:

“si tú pones un piso alto, ¡puf!, *la verdad es que* está muy feo, está muy feo” (M1H4, 103).

-Tras la causal:

“como todos los días son las mismas canciones, *la verdad es que* te aburres, vamos” (M1H4, 105).

-En la causal, tras *porque*:

“nos ha dado por salir fuera de Sevilla porque *la verdad es que* yo estoy un poco harta de Sevilla” (P1H2, 148).

En estos casos, ¿afecta a todo el enunciado? Parece que el ámbito semántico, donde se concentra informativamente su acción, es un segmento del mismo. Así, en los anteriores parece recaer en la apódosis de la condicional, o en la causal. Aunque más frecuentemente suele aparecer en un enunciado independiente. En el caso siguiente parece comenzar enunciado, aunque la puntuación no lo refleje:

“Y, en fin, aunque soy notable en Derecho Político, pero eso quizás no lo diga todo, *la verdad es que* yo creo que la política, entiendo la política en un grado más superior del que se desarrolla” (C2H3, 179).

²⁰ Cfr. C. Fuentes (1991), C. Fuentes-E. Alcaide (1996).

Acumulados: *es que la verdad es que*:

“Pero *es que la verdad es que* los espacios se van reduciendo cada vez más a los niños” (M2H4, 202).

Está más clara la enunciación en *la verdad es que*, mientras que en *lo cierto es que* parece tener determinado valor opositivo, restrictivo o conclusivo:

“Yo decía que, en fin, que se habían cometido una serie de errores que (...) En el fondo, que todos participamos de ellos y todos tenemos un poco de responsabilidad. *Lo cierto es que* a veces se están haciendo cosas, que a mi modo de ver, van en contra de la esencialidad de Sevilla” (C2H4, 192).

“Viendo sencillamente la fotografía de ese momento del Ateneo, en que está un humanista como Miguel Romero Martínez, está el señor Blasco Garzón, me parece que era, o Martínez Barrios, no sé cuál de ellos era, pero, en fin, sin perjuicio de sus estilos, más o menos políticos, no nos interesan. *Lo cierto es que* eran personas de una gran cultura” (C2H3, 184).

En el primero tiene un valor conclusivo fundamentalmente. En el segundo se ve más claro el matiz de no importarle tanto lo anterior, valor cercano a lo concesivo.

La verdad es que es más frecuente que *lo cierto es que*, y así se desprende del empleo en las encuestas del habla de Sevilla: 65 casos frente a 3²¹.

En el lenguaje coloquial también se encuentran casos de *lo más seguro es que*:

“*lo más seguro es que* vaya al cine”

“*lo más seguro es que* sea a Chipiona” (P1V4, 110),

que es otro formulador, en este caso no de la enunciación, sino del contenido dictal²², pero no parece completamente lexicalizado.

Y *lo lógico es que*:

“y *lo lógico es que* tomes una copa” (P2V2, 240).

- Otra combinatoria cercana a lo modal, *lo que sé es que*, tiene valor también opositivo:

“No sé si de forma totalmente. . . *Lo que sé es que* es distinto, por supuesto” (M1V3, 43).

²¹ *La verdad es que* predomina con mucho en el nivel medio, que son las últimas encuestas realizadas: Culto: 5, Medio: 46, y Popular: 14, y sobre todo en las mujeres: 36 ocurrencias en el nivel medio frente a 10 en hombres.

²² Es un hecho lo que se evalúa como seguro. Cfr. C. Fuentes(1991) y C. Fuentes-E.Alcaide(1996).

Está más ligado a la enunciación, a la modalidad. Se asemeja a “lo cierto es que”.

- Hay otras combinatorias modales: *lo gracioso es que, lo malo es que*, de valoración positiva o negativa:

“Pero es que *lo gracioso es que* todo el mundo le decía Paco Trola y todo el mundo se creía los embustes” (M3V3, 237).

“*Lo malo es que* los niños tienen una enfermedad que es que crecen” (M3V4, 245).

7.2. Las otras combinatorias aparecen con un sustantivo que indica hecho, asunto. . . y son manifestaciones del contenido de la sustantiva, archilexemas. Uno de ellos es *el caso es que*, que aparece como introductor y adopta diversos contenidos contextuales: justificación o contraposición²³:

“No superarnos, sino decir, expresarnos, como debe de ser, porque *el caso es que* nosotros sabemos hablar correctamente, lo que pasa es que somos muy fulleros hablando, nos comemos la mitad de las palabras” (M3V1, 216).

“Pero así, en ese plan, no; pero *el caso es que* si estoy cosiendo mucho tiempo estoy deseando de levantarme” (P3H3, 522).

También *el hecho es que*²⁴ se ha lexicalizado como tal, aunque su uso es menor por más culto:

“Tal vez fuera una premonición o simplemente una casualidad, pero *el hecho es que* en la casa situada justo en frente de la que vio nacer a la bailaora, y a la que su familia se trasladaría cuando ella tenía sólo unos meses, estaba la academia de baile de Realito” (ABC, 13-11-94, 68).

7.3. Otros introductores están formados por una forma verbal, relacionada con hecho, suceso. Nos referimos a *lo que pasa es que, lo que ocurre es que*. Ambos verbos son de semantismo cercano, el primero más polisémicamente usado y menos culto. Comparten, pues, contextos, aunque *lo que pasa es que* es más usado y coloquial.

Lo que ocurre es que se comporta como un introductor enfatizador del contenido del enunciado:

“Vieja, muchísimo más que Hungría, porque es que *lo que ocurre es que* en Budapest hay mucho turismo, sobre todo sudamericanos” (C1H3, 84).

“Como esto, en la práctica, es indemostrable, cuando una confesión ha sido un poco sugerida, eh?, pues, entonces *lo que ocurre es que* cuando llega el momento del juicio esa declaración prestada por el presunto reo, por el presunto autor del delito, tiene solamente un valor puramente indiciario, o sea, que no se le da un valor de prueba en absoluto” (C2V4, 143).

²³ Cfr. C. Fuentes(1996).

²⁴ Cfr. C. Fuentes(1995).

En el primer ejemplo enfatiza la causa, en el segundo la consecuencia. Tiene un valor cercano a “el hecho es que”²⁵.

Lo que pasa es que también aparece al inicio, enfatizando el enunciado, pero este adopta diversos contenidos contextuales. A veces sólo destaca un segmento:

“Yo qué sé, además será que como fue la iglesia donde me casé, pues. . . Además, mi madre es que, *lo que pasa es que* ha seguido siempre. . . Yo no sé, lleva unos pocos de años yendo todos los viernes al Gran Poder” (M1H4, 107).

“No. Los niños, *lo que pasa es que* cansan mucho en la Feria, ¿no?” (C2V3, 130).

Y otras toma un valor justificativo, como en el siguiente contexto:

“- (. . .) ¿De qué sitio de veraneo tienes mejor recuerdo? ¿O te gusta más frecuentar?

-Yo, *lo que pasa es que* siempre he veraneado en el mismo sitio, que es en la Sierra de Aracena” (C2V3, 136).

Enfatiza y justifica el decir, el por qué no responde a la pregunta propiamente, ya que no puede enjuiciar. Puede aparecer también con otras conjunciones, como y:

“- Sí, yo creo que sí. Y *lo que pasa es que*, claro, una persona de barrio. . . encuentra unas amistades en el centro y ya, pues, no puede prescindir de ir al centro” (P1H3, 167).

Con *porque*:

“Para coger forma física, *porque lo que pasa es que* como él va como los indios estos que se ven antiguamente” (P1H4, 192).

“Pues en Nochebuena, mira, nunca, *porque* verás tú, *lo que pasa es que* Miguel en fin de año siempre ha descansado, pero la Nochebuena siempre ha trabajado” (P2H2, 334).

Puede aparecer también al inicio de un enunciado, en un monólogo, en un contexto antiorientado, y por tanto con valor opositivo:

“que, en fin, es una carrera, como si dijéramos, ¿no?, si la sigues por el conservatorio. *Lo que pasa es que* son demasiados años y por eso no me he llegado a meter nunca ahí, ¿no?” (M1H2, 81).

En posición intermedia pero iniciando un segmento antiorientado:

²⁵ Los 3 ejemplos que encontramos en las encuestas son del nivel culto, lo que indica su menor uso frente a *lo que pasa es que*.

“porque el caso es que nosotros sabemos hablar correctamente, *lo que pasa es que* somos muy fulleros hablando” (M3V1, 216).

“vaya, que realmente yo no perdí, *lo que pasa es que* se. . . una parte se fueron, otra eran comunes y. . .” (P1H1, 128).

Son dos hechos opuestos, o que llevan a conclusiones distintas, que son objeciones:

“Ahora hay muchas excursiones organizadas al coto. *Lo que pasa es que* quizás sean caras las excursiones al coto” (M2V3, 145).

“Me hubiese gustado mucho haber estudiado idiomas. *Lo que pasa es que* se me da muy mal la gramática” (M1V4, 55).

“Entonces, yo, el Parque me gusta mucho, o sea, es la zona que más me gusta de Sevilla sin discusión ninguna. *Lo que pasa es que* está mal cuidado aquello y la Plaza de España también. O sea, lo que pasa es que vas a la Plaza de España y sin ser del ABC ni nada de eso, te encuentras allí que hay un agujero por un lado, que han quitado de allí las. . . ¿cómo se llama, hombre?, los azulejos de Vascongadas y que lo han dejado aquello chungo” (M2V2, 230).

El valor opositivo viene del contexto antiorientado, quizás el empleo más habitual. Puede indicar una restricción:

“nosotros hablamos el castellano, *lo que pasa es que* lo hablamos muy malamente, muy raro” (P1V3, 78).

Incluso unido a *pero*:

“Y aunque ahora siga a gusto, *pero lo que pasa es que* se ve allí solo y está aburrido y. . .” (M1H4, 100).

Con *ahora* adversativo:

“- Yo no sé, eso está muy mal, ¿sabes?, y ya ves, por dentro no es tan feo, porque yo he visto pisos y por dentro no están tan mal y algunas casitas las han arreglado muy bien los vecinos y todo. Ahora, *lo que pasa es que* son unas calles muy escondidas” (P3H1, 486).

“El profesor que quiere tener relación con los alumnos la puede tener. Ahora, *lo que pasa es que* ahora la puede tener en un grado menor y sobre todo con un grupo reducidísimo de alumnos, y antes podía ser con todos porque eran reducidos” (C3H2, 170).

Con valor exclusivo, tras un *no es que*:

“no es que no me guste, *lo que pasa es que* es mucho follón con los niños” (P2V2, 229).

Aquí encontramos una acumulación de nexos antiorientados. *Lo que pasa es que*, además, enfatiza ese hecho que quiere resaltar el hablante, porque es el importante.

“Pero, vamos, además, *lo que pasa es que* no pierde el tipismo de decir calles estrechas y casas bajas y eso” (M1H4, 103).

Hay veces que aparece con un elemento intercalado, *único*, lo que parece mostrar que hay usos en que no está completamente gramaticalizado:

“Cosas así importantes no hay nada que ver; *lo único que pasa es que* las vistas son preciosas, las vistas son unas vistas muy bonitas” (P2H2, 338).

“Por nuestro gusto hubiéramos estado casados ya, *lo único que pasa es que* hay que esperar un poco” (C1H4, 98).

Con un segmento intercalado:

“A mí me gustan mucho los bares donde hay mucha gente y eso. *Lo que pasa que* en los Remedios *es que* hay demasiada gente ya, ¿no?” (M1H2, 78).

También puede llevar la forma verbal en pasado:

“-¿No te gustaba?”

-No. *Lo que pasó es que* hice las oposiciones con una pequeña trampa, es que no tenía aún la edad límite, que eran veintitún años en el momento de firmarlas” (C1V4, 44).

Con *me*:

“-Bueno, yo no tengo barriga. O sea, decir que yo tengo barriga por lo menos es ofensivo, ¿no? Yo *lo que me pasa es que* tengo muy marcados los pectorales y la musculatura del bajo vientre, pero, vamos, yo barriga no tengo” (M2V2, 121).

En el siguiente caso aparece *lo que es que*, en el que puede suponerse la elipsis de *pasa*:

“Entonces el toreo era distinto, pero distinto, pero el toro no era distinto, el toro tenía los mismos cuernos que tiene hoy, porque ni antes los tenía de corcho ni ahora los

tiene de corcho tampoco, *lo que es que* antes el toreo era más trágico y ahora es menos trágico” (M3V3, 234).

Por tanto, es una expresión no completamente gramaticalizada y lexicalizada, porque aparece *me* a veces, otras admite la interposición de un segmento o bien variaciones de la forma verbal. Pero está muy avanzada en el proceso. Incluso en el habla rápida se queda en un *lo que pasa que*:

“-Normalmente, *lo que pasa*, tú sabes, *que*, yo porque tengo la experiencia de unos pocos años, que cuando viene alguien de fuera lo que hace es fastidiarte la feria, porque se cansan al segundo día y ya no pueden con su cuerpo.

-*Es que* es lógico, *es que* es lógico. *Es que* si una persona viene de fuera y . . . y no conoce a nadie aquí, esa persona no va a llegar a entrar dentro de la Feria, va a deambular por la Feria” (P1V2, 66).

Este segundo es iniciador de opinión, pero introduce una justificación.

Lo que pasa es que enfatiza un segmento, generalmente un enunciado y resalta esa información sobre el resto. Aparte, contextualmente puede adoptar un contenido justificativo y más habitualmente el opositivo o restrictivo²⁶, según haya coorientación o antiorientación de los argumentos. Además, frente a *pero* la rematicación o focalización se hace de forma más intensa. Se llama más la atención sobre el segundo enunciado, el de la orientación argumentativa que se privilegia. Luego, como *es que*, funciona como un conector argumentativo.

7. 4. Por último, aparece con *es que* un segmento que plantea una justificación argumentativa. Es un introductor de un argumento coorientado, semejante a *de hecho*²⁷: *Prueba de ello es que*:

“-Exactamente, una tradición que tiene, y *prueba de ello es que* es una cosa que no sé. . . aquí no se esfuerza uno en la pronunciación de cualquier palabra, sino que aquí se habla tranquilo y se habla a su forma, cada uno tiene, como diríamos, su. . . su brillo” (P3V1, 385).

7. 5. También forma parte de un nexos: *así es que*, reducido luego a *así que*. En su origen hay una focalización, estructura ecuacional para enfatizar el adverbio y lo que se sigue de él, y luego gramaticalización y lexicalización²⁸.

²⁶ De 90 casos de *lo que pasa es que* en las encuestas, 73 corresponden al valor de oposición. Predomina de nuevo el nivel medio y popular: Culto: 14, Medio: 45, y 31 del popular.

²⁷ Cfr. C. Fuentes(1995).

²⁸ En las encuestas aparece en 4 ocasiones, todas en el nivel culto: 3 en C3H1, y 1 en C2V3.

8. CONCLUSIÓN.

Es que es una estructura ya lexicalizada que precede, introduce un enunciado, enfatizando su contenido. Es un mecanismo informativo de focalización, que proviene del uso para destacar un segmento en una estructura ecuacional. Como iniciador pone como centro informativo y objetivo de una predicación un segmento (oracional, en este caso) que se usa entonces con un fin argumentativo. Destaca la función argumentativa de un enunciado, lo presenta como argumento, generalmente coorientado. Para que sea antiorientada es necesario un contexto generalmente dialógico. O bien combinatorias: *lo que es que, lo que pasa es que, pero es que. Lo que o lo que pasa* es otro elemento que engloba, reconsidera. *Es que* focaliza y expresa la causa o razón, la explicación de los hechos o de la enunciación de los mismos.

Por tanto, valor informativo, argumentativo, enfatización y enunciación se unen en esta unidad que tanta frecuencia adopta en el español actual. Se combina con conjunciones, lo que lo hace un enlace conjuntivo, y aparece en otras combinatorias, ya sean de énfasis modal: *la verdad es que*, o conector: *lo que pasa es que, lo que ocurre es que*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcina, J. -Blecuá, J. M. (1983): *Gramática española*, B. , Ariel, 4ª ed.
- Almela, R. (1985): "El *si* introductor de oraciones independientes en español", *LEA*, 7, 1, 5-13.
- Briz, A. (1995): "Comentario argumentativo de una conversación coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos", *ITL. Review of Applied Linguistics*, 107-8, 113-142.
- Fernández Leborans, M. J. (1992): "La oración del tipo: 'es que...'", *Verba*, 19, 223-239.
- Fernández Ramírez, S. (1986): *Gramática española*. 4. El verbo y la oración, M, Arco/Libros.
- Fuentes, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- (1991): "Adverbios de modalidad", *Verba*, 18, 275-321.
- (1995): "Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*", *Español Actual*, 62, en prensa.
- (1996): "El lexema *caso* y su rendimiento en el ámbito de la conexión", en prensa.
- Alcaide, E. (1996): *La modalidad en el habla urbana de Sevilla*, Sevilla, Public. Ayuntamiento, en prensa.
- Gili Gaya, S. (1960): "¿Es que...? Estructura de la pregunta general", *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a D. Alonso*, II, 91-98.
- (1972): *Curso Superior de Sintaxis española*, Barcelona, Vox, 10ª ed.

- Gómez Torrego, L. (1994): *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*, M. , Arco/Libros, 2ª ed.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*, Univ. León.
- Herrero, G. (1992): “Las oraciones ecuacionales en español”, *Verba*, 19, 201-222.
- Kovacci, O. (1991): “Sobre la estructura sintáctica de la forma de relieve *ser* + proposición relativa”, *Voz y Letra*, II, 1, 39-49.
- (1992): *El comentario gramatical*, Madrid, Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, M. A. (1992): “Partículas y modalidad”. *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, VI, 1, Tübinga, M. Niemeyer, 110-124.
- Martínez, J. A. (1994): *Cuestiones marginadas de Gramática española*, M, Istmo.
- Moliner, M. (1984): *Diccionario de uso del español*, M, Gredos.
- Montolío, E. (1990): *Expresión de la condicionalidad en español*, Tesis Doctoral, Univ. Barcelona.
- (1991): “‘Así pues entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte’. Acerca de los *procondicionantes* en español”, *Foro Hispánico. Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*, Amsterdam, Rodopi, 43-53.
- Moreno Cabrera, J. C. (1982): “Atribución, ecuación, y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español”, *RSEL*, 12, 2, 229-246.
- (1983): “Las perífrasis de relativo”, *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, pp. 455-467.
- Mulder, G. (1991): “Aproximarse y evitar: estrategias de cortesía en castellano”, H. Haverkate (ed): *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*. *Foro Hispánico*, 2, Amsterdam, Atlanta, 69-79.
- Navas Ruiz, R. (1977): *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar.
- Portolés, J. (1993): “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”, *Verba*, 20, 141-170.
- Real Academia Española (1984): *Diccionario de la lengua española*, M, Espasa, 20ª ed.
- Reyes, G. (1994): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid, Arco/Libros.
- Steel, B. (1991): *A textbook of Colloquial Spanish*, M, SGEL, 2ª ed.
- Vigara Tauste, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, M, Gredos.

Textos para ejemplos:

ABC, 13-11-94.

Blanco y negro, 25-6-95.

Lamiquiz, V. - Pineda, M. A. (1983): *Sociolingüística andaluza, 2. Encuestas del habla urbana de Sevilla- nivel culto*, Sevilla, Public. Univ.

Lamiquiz, V. -Ropero, M. (1987): *Sociolingüística andaluza, 4. Encuestas del habla urbana de Sevilla- nivel popular*, Sevilla, Public. Univ.

Ollero, M. - Pineda, M. A. (1992): *Sociolingüística andaluza, 6. Encuestas del habla urbana de Sevilla- nivel medio*, Sevilla, Public. Universidad.

Vallejo Nágera, J. A. -Olaizola, J. L. (1991): *La puerta de la esperanza*, Barcelona, Planeta, 20ª ed.